

MINUTA, 6ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del día veinticinco de junio de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Quinta Ordinaria, así como Décima Quinta y Décima Sexta Extraordinarias, celebradas los días veintinueve de mayo, seis y trece de junio de dos mil catorce, respectivamente.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena el no inicio de los procedimientos administrativos sancionadores, derivados de las vistas del Instituto Nacional Electoral, y que se identifican con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QNA/044/2014,
- b) IEDF-QNA/045/2014.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas, se ordena poner a disposición de las partes para que aleguen lo que a su derecho convenga; y se aprueba la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/015/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/019/2014BIS e IEDF-QCG/PE/023/2014.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración de los proyectos de Resolución de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:
 - a) IEDF-QCG/PE/001/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/002/2014, IEDF-QCG/PE/003/2014, IEDF-QCG/PE/004/2014, IEDF-QCG/PE/015/2014 BIS, e IEDF-QCG/PE/023/2014 TER;
 - b) IEDF-QCG/PE/008/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/015/2014 TER e IEDF-QCG/PE/023/2014 SEXTUS;
 - c) IEDF-QCG/PE/009/2014 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/013/2014, IEDF-QCG/PE/015/2014 QUATER, IEDF-QCG/PE/016/2014, IEDF-QCG/PE/017/2014 e IEDF-QCG/PE/023/2014 BIS.

5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Quinta Ordinaria, así como Décima Quinta y Décima Sexta Extraordinarias, celebradas los días veintinueve de mayo, seis y trece de junio de dos mil catorce, respectivamente.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

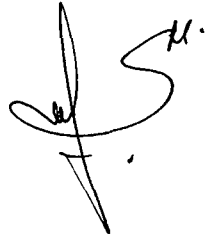
Acuerdo CAP/89-6ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Quinta Ordinaria, así como Décima Quinta y Décima Sexta Extraordinarias, celebradas los días veintinueve de mayo, seis y trece de junio de dos mil catorce, respectivamente.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

5

2

2



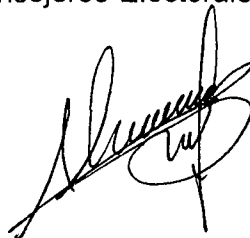
5. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

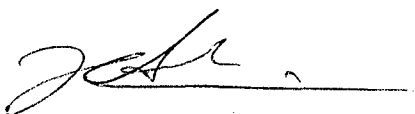
Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.



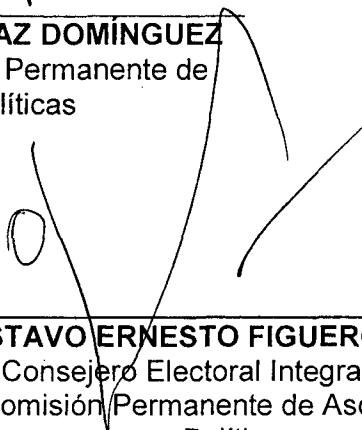
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del día veinticinco de junio de dos mil catorce, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas